

S. E. CASA DE MONEDA
Ministerio de Hacienda

CIRCULAR Nº 2

EXPEDIENTE Nº: 31.527

Por la presente ante la consulta efectuada por uno de los invitados a cotizar para el Concurso de Precios Nº 2903 por el servicio de PROVISION E INSTALACION DE PISO FLOTANTE, se emite la presente circular.

CONSULTA Nº 1

¿Cuáles son los horarios de trabajo, de lunes a viernes o sábado, domingo o feriados?

RESPUESTA Nº 1

Horarios de trabajo: sólo fines de semana, de 8:00 a 18:00 hs

CONSULTA Nº 2

¿Qué piso tiene actualmente, tenemos que retirarlo nosotros?

RESPUESTA Nº 2

Los pisos existentes deben ser retirados por el Contratista:

Entrepiso recuento: tiene piso de goma.

Oficina de Director y Secretaría general: tienen alfombra

Diseño y grabado: sólo hay que retirar 28 m² de un piso técnico (placas desmontables apoyadas en pedestales y travesaños), el resto se coloca sobre piso existente.

CONSULTA Nº 3

¿Condiciones de la carpeta existente, hay que repararla?

RESPUESTA Nº 3

Las condiciones de la carpeta se podrán evaluar una vez removidos los pisos existentes y en caso de ser necesario, deberán ser reparadas por el Contratista.



S. E. CASA DE MONEDA
Buenos Aires

CONSULTA N° 4

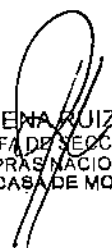
¿Mobiliario, escritorios y computadoras, se ocupan ustedes ?

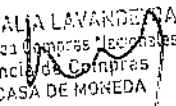
RESPUESTA N° 4

Del movimiento de mobiliario y computadoras se encarga personal de Casa de Moneda.

La presente circular forma parte integral del Pliego de Bases y Condiciones del Concurso de Precios N° 2903.

Buenos Aires,


Lic. LORENA RUIZ IBAÑEZ
JEFA DE SECCION
COMPRAS NACIONALES
S.E. CASA DE MONEDA


Dra. NATALIA LAVANDERA
Jefa de Área Compras Nacionales
Gerencia de Compras
S.E. CASA DE MONEDA